

RIO GALLEGOS, 11 AGO 2017

VISTO:

La Nota N° 25/17 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de junio de 2017;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de las actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tienen un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE los exámenes no se han tomado por la ausencia del Tribunal Evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema GUARANI es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE la Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes sin notas, correspondientes a las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de junio de 2017, según se detalla en el Anexo de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



DISPOSICION

N° 610



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG

ANEXO

U.G.	ACTA	AÑO	TURNO	FECHA	ASIGNATURA
UARG	RG02330032	2017	Junio 2017	28/06/2017	Frutihorticultura
UARG	RG00114187	2017	Junio 2017	29/06/2017	Literatura Latinoamericana I
UARG	RG00319047	2017	Junio 2017	30/06/2017	Historia Argentina II
UARG	RG00114186	2017	Junio 2017	28/06/2017	Problemática Educativa
UARG	RG91209013	2017	Junio 2017	30/06/2017	Sistemas Contables II
UARG	RG00412182	2017	Junio 2017	30/06/2017	Biogeografía
UARG	RG91808189	2017	Junio 2017	26/06/2017	Seminario de Comunicación Estratégica
UARG	RG06208104	2017	Junio 2017	28/06/2017	Ecología
UARG	RG00412181	2017	Junio 2017	28/06/2017	Historia Social General
UARG	RG07415037	2017	Junio 2017	29/06/2017	Historia Social, Latinoamericana y Argentina
UARG	RG04909017	2017	Junio 2017	29/06/2017	El Trabajo Matemático: Conocimiento, Normas y Nuevas Preguntas

